COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 07 de julio de 2017.

ORDEN PARTICULAR Nº: 436.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 20 de junio de 2017, que hace referencia a la Contratación Directa N° 24/2017 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 24/2017 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa N° 24/2017, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras, para el Ejercicio Fiscal 2017 a favor de las siguientes empresas:

- COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández A., con RUC 753733-6, en los Lotes N° 1,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 20, 22, 24 y 25, por el monto máximo de Gs. 65.014.665 (Guaraníes Sesenta y cinco millones catorce mil seiscientos sesenta y cinco) y un monto mínimo de Gs. 32.507.333 (Guaraníes Treinta y dos millones quinientos siete mil trescientos treinta y tres).

- INSUSERV SOLUCIONES GENERALES de Fabiola Ruiz Díaz, con RUC 2917633-6, en los Lotes N° 2, 14, 17, 18, 19, 21, 23 y 26, por el monto máximo de Gs. 32.160.000 (Guaraníes Treinta y dos millones ciento sesenta mil) y un monto mínimo de Gs. 16.080.000 (Guaraníes Dieciséis millones ochenta mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 97.174.665 (Guaraníes Noventa y siete millones ciento setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y cinco).

2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR, y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Tte JM EGIDIO HUMBERTO CARDOZO FERNANDEZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMANDANTE

GRAL DIV AER ELADIO CASIMIRO GONZALEZ AGUILAR
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA